

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN POR MENOR CUANTIA No. SGO- SAMC-401-2023**

FECHA: 29 de septiembre de 2023

SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE GOBIERNO

PROCESO: SGO-SAMC-401-2023.

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA.

OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA MESA DEPARTAMENTAL EFECTIVA DE VÍCTIMAS DE CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2023-2027”.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$299.901.000) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS, ESTAMPILLAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

EVALUADOR JURÍDICO: CARLOS GILBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ - ASESOR SECRETARIA DE GOBIERNO – EVALUADOR JURÍDICO

EVALUADOR TÉCNICO: LUIS ALBERTO ACUÑA – DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. – EVALUADOR TÉCNICO

EVALUADOR FINANCIERO: ARMANDO ANTIVAR GARZÓN – CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SGO-CPS-007-2023.

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 4.1.1 del Decreto 038 del 02 de febrero de 2016 “Manual de Contratación y Manual de vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

1. CREIGHTIVE S.A.S.
2. EVISUAL S.A.S
3. FUNDACION PAIS HUMANO



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615

[/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

2.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

OFERENTE O PROPONENTE 1: GREICHTIVE SAS NIT No. 900.894.796-4						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE <i>(Relacionar SI, NO o N/A)</i>	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN					
		Legalidad y/o tipo	Se Aporta (SI, No o N/A)			
V. Requisitos habilitantes.	Carta de Presentación	Se presenta el Anexo 3	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta formato suscrito por EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, en calidad de representante legal.
	Compromiso Anticorrupción	Aporta Anexo 2.	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta formato suscrito por EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, en calidad de representante legal.
	Certificado de Existencia y Rep. Legal	Aporta certificado de constitución y gerencia emitido por la Cámara de Comercio de Montería de fecha 09 de septiembre de 2023. El certificado se encuentra debidamente renovado para la vigencia 2023 y en firme	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta certificado de la sociedad GREICHTIVE SAS, emitido por la Cámara de Comercio de Montería. Se procede a validar la información constatando que el objeto de la sociedad se enmarca dentro del objeto del proceso de contratación, no presentan inhabilidades o



	GESTIÓN CONTRACTUAL		Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 01
			Fecha de Aprobación: 08/09/16

						limitaciones para adquirir derechos y obligaciones y el registro se encuentra debidamente renovado para la vigencia 2023.
	RUP	Aporta el RUP	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta RUP de fecha 11 de Septiembre de 2023. FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/03/21
	Garantía seriedad de la oferta Vigencia: Valor asegurado:	Aporta Garantía	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Número Póliza: C-53-44-101028525. Aseguradora: Seguros del Estado SA.. Vigencia: desde el 29/09/2023 al 15/01/2024 Valor asegurado: \$ 29.999.000 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca Tomador: GREICHTIVE SAS
	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://www.contraloria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://www.contraloria.gov.co/ , constatando que tanto la personal jurídica como su representante legal no presentan sanciones de índole fiscal.
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APÓRTE PARAFISCALES	Aporta certificación en la propuesta	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta carta suscrita por el representante legal y por la contadora CINDY YOHANA MENDEZ



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615

[@CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

						TORRES C.C. 1.065.646.82, con TP 192.927-T Nota: La sociedad no esta obligada a tener revisor fiscal.
	ANTECEDENTES CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://antecedentes.policia.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://antecedentes.policia.gov.co constatando que el representante legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, identificado con CC 1065605793 no presenta sanciones de indole penal
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL):	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/ constatando que el representante legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, identificado con CC 1065605793, como la sociedad GREICHTIVE SAS, con Nit 900.894.796-4 no presenta sanciones de indole disciplinario.
	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL.	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/ constatando que el representante legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ



						MUÑOZ, identificado con CC 1065605793 no presenta sanciones derivadas de contravenciones del Código nacional de policía
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL).	Aporta el documento	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, identificado con CC 1065605793.
	NO ESTAR INCURSOS EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY.	Aporta el documento Anexo 4	SI	CUMPLE	Oferta Secop	El proponente aporta el Anexo 4 donde certifica no hallarse en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO						
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aqui relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, el mismo está HABILITADO.						

OFERENTE O PROPONENTE 2: EVISUAL S.A.S NIT No. 901.091.597-2						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
V. Requisitos habilitantes.	Carta de Presentación	Se presenta el Anexo 3	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta formato suscrito por Jeisson Stevens Sanchez



						Montaño, en calidad de representante legal.
	Compromiso Anticorrupción	Aporta Anexo 2.	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta formato suscrito por Jeisson Stevens Sanchez Montaño, en calidad de representante legal.
	Certificado de Existencia y Rep. Legal	Aporta certificado de constitución y gerencia emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición de fecha 18 de septiembre de 2023. El certificado se encuentra debidamente renovado para la vigencia 2023 y en firme	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta certificado de la sociedad : Evisual S.A.S, emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá. Se procede a validar la información constatando que el objeto de la sociedad se enmarca dentro del objeto del proceso de contratación, no presentan inhabilidades o limitaciones para adquirir derechos y obligaciones y el registro se encuentra debidamente renovado para la vigencia 2023.
	RUP	Aporta el RUP	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta RUP de fecha 26 de Septiembre de 2023. FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/04/26
	Garantía seriedad de la oferta Vigencia:	Aporta Garantía	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Número Póliza: C-11-44-101208617. Aseguradora: Seguros del



 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL		Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 01
			Fecha de Aprobación: 08/09/16

	Valor asegurado:					Estado SA.. Vigencia: desde el 29/09/2023 al 15/01/2024 Valor asegurado: \$ 29.999.000 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca Tomador: Evisual S.A.S.
	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://www.contraloria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://www.contraloria.gov.co/ , constatando que tanto la personal jurídica como su representante legal no presentan sanciones de índole fiscal.
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	Aporta certificación en la propuesta	Si	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta carta suscrita por el representante legal. Nota: La sociedad no esta obligada a tener revisor fiscal.
	ANTECEDENTES CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://antecedentes.policia.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://antecedentes.policia.gov.co constatando que el representante legal de la sociedad Jeisson Stevens Sanchez Montaña, identificado con CC 1065605793 no presenta sanciones de índole penal
	ANTECEDENTES CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PERSONA NATURAL	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/ constatando que el representante



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615

[@CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

	Y/O REPRESENTANTE LEGAL)					legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, identificado con CC 1030567034 y la sociedad Evisual S.A.S, con Nit 901.091.597-2, no presenta sanciones de índole disciplinario.
	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL.	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/ constatando que el representante legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, identificado con CC 1030567034 no presenta sanciones derivadas de contravenciones del Código nacional de policía
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL).	Aporta el documento	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la sociedad EDUAR ERIQUE DIAZ MUÑOZ, identificado con CC 1030567034.
	NO ESTAR INCURSOS EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY.	Aporta el documento Anexo 4	SI	CUMPLE	Oferta Secop	El proponente aporta el Anexo 4 donde certifica no hallarse en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.





11

1

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO						
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, el mismo está HABILITADO .						

OFERENTE O PROPONENTE 3: FUNDACION PAIS HUMANO NIT No. 900572437-3						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
V. Requisitos habilitantes.	Carta de Presentación	Se presenta el Anexo 3	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta formato suscrito por CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, en calidad de representante legal.
	Compromiso Anticorrupción	Aporta Anexo 2.	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta formato suscrito por CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, en calidad de representante legal.
	Certificado de Existencia y Rep. Legal	Aporta certificado de constitución y gerencia emitido por la Cámara de Comercio de Pereira, con fecha de expedición de fecha 25 de septiembre de 2023. El certificado se encuentra debidamente renovado para la vigencia 2023 y en firme	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta certificado de la sociedad : FUNDACION PAIS HUMANO, emitido por la Cámara de Comercio de Pereira. Se procede a validar la información constatando que el objeto de la fundación se enmarca dentro del objeto del proceso de contratación, no



						presentan inhabilidades o limitaciones para adquirir derechos y obligaciones y el registro se encuentra debidamente renovado para la vigencia 2023.
	RUP	Aporta el RUP	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta RUP de fecha 14 de Septiembre de 2023. FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/03/30
	Garantía seriedad de la oferta Vigencia: Valor asegurado:	Aporta Garantía	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Número Póliza: C-14-44-101194439. Aseguradora: Seguros del Estado SA.. Vigencia: desde el 29/09/2023 al 15/01/2024 Valor asegurado: \$ 29.999.000 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca Tomador: Fundación País Humano.
	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://www.contraloria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://www.contraloria.gov.co/ , constatando que tanto la personal jurídica como su representante legal no presentan sanciones de índole fiscal.
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Aporta certificación en la propuesta	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Presenta certificación suscrita por el representante legal y el revisor



	INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES					fiscal de la sociedad Luis Felipe Restrepo Vargas, con cc 1.112.624.675 y TP 193036. Adjunta la documentación del revisor fiscal de la sociedad.
	ANTECEDENTES CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://antecedentes.policia.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://antecedentes.policia.gov.co/ constatando que el representante legal de la sociedad CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, identificado con CC 1.112.763.624 no presenta sanciones de índole penal
	ANTECEDENTES CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/ constatando que el representante legal de la sociedad CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, identificado con CC 1.112.763.624 y la sociedad Fundación País Humano, con Nit 900.572.437-3, no presenta sanciones de índole disciplinario.



	GESTIÓN CONTRACTUAL		Código A – GC – FR - 028	
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 01	
			Fecha de Aprobación: 08/09/16	

	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICIA NACIONAL.	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/		CUMPLE	Se valida directamente del aplicativo web	Se valida directamente del aplicativo web https://apps.procuraduria.gov.co/ constatando que el representante legal de la sociedad CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, identificado con CC 1.112.763.624 no presenta sanciones derivadas de contravenciones del Código nacional de policía
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL).	Aporta el documento	SI	CUMPLE	Oferta Secop	Aporta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, identificado con CC 1.112.763.624.
	NO ESTAR INCURSOS EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY.	Aporta el documento Anexo 4	SI	CUMPLE	Oferta Secop	El proponente aporta el Anexo 4 donde certifica no hallarse en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO						
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, el mismo está HABILITADO .						



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615

[@CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

RESULTADO DE HABILITACIÓN JURÍDICA

CREIGHTIVE S.A.S.	HABILITADO
EVISUAL S.A.S	HABILITADO
FUNDACION PAIS HUMANO	HABILITADO

2.2. VERIFICACIÓN – CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA

PROPONENTE No. 1		OBSERVACIONES																													
FUNDACIÓN PAIS HUMANO NIT No. 900.572.437-3																															
DOCUMENTOS REQUERIDOS																															
Experiencia del Proponente.		Las certificaciones de experiencia aportadas por el proponente corresponden a contratos ejecutados y están relacionados con el objeto del presente proceso. El proponente aporta el RUP donde se puede identificar el registro de los contratos con su correspondiente código UNSPSC, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones y la ley. La cuantía de las dos (2) certificaciones para el caso de MiPymes es mayor al 100% del presupuesto oficial asignado por la entidad. CUMPLE.																													
		#	Entidad	Valor contrato	% de participación del contrato	Valor aportado en caso de UT	SMMLV según RUP																								
		1	GOBERNACION DEL QUINDIO	\$ 658.000.000	100%	NA	794,57																								
		2	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	\$300.000.000	100%	NA	307,79																								
		Total aportado SMMLV				1102,36																									
		SMMLV correspondientes al presupuesto oficial del proceso	257- 100%	SMMLV a certificar debe corresponder al 100% del presupuesto oficial estimado por dos certificaciones aportadas.		257	CUMPLE																								
ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Anexa el formato ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS debidamente firmado. CUMPLE.																													
ANEXO EMD TRANSPORTE		Anexa el formato debidamente diligenciado. CUMPLE.																													
Requisitos financieros y organizacionales		<table><tr><th>INDICADORES / EMPRESAS</th><th>INDICADORES EXIGIDOS</th><th>INDICADORES APORTADOS</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr><tr><td>LIQUIDEZ ></td><td>2,77</td><td>6,92</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <</td><td>51,9%</td><td>27%</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RAZÓN DE COBERTURA ></td><td>0,47</td><td>25,36</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) ></td><td>25,1%</td><td>49%</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) ></td><td>20,1%</td><td>36%</td><td>CUMPLE</td></tr></table>						INDICADORES / EMPRESAS	INDICADORES EXIGIDOS	INDICADORES APORTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE	LIQUIDEZ >	2,77	6,92	CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <	51,9%	27%	CUMPLE	RAZÓN DE COBERTURA >	0,47	25,36	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) >	25,1%	49%	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) >	20,1%	36%	CUMPLE
INDICADORES / EMPRESAS	INDICADORES EXIGIDOS	INDICADORES APORTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE																												
LIQUIDEZ >	2,77	6,92	CUMPLE																												
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <	51,9%	27%	CUMPLE																												
RAZÓN DE COBERTURA >	0,47	25,36	CUMPLE																												
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) >	25,1%	49%	CUMPLE																												
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) >	20,1%	36%	CUMPLE																												
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA		CUMPLE																													

PROPONENTE No. 2		OBSERVACIONES					
EVISUAL S.A.S							
NIT- No. 901.091.597-2							
DOCUMENTOS REQUERIDOS							
Experiencia del Proponente.		Las certificaciones de experiencia aportadas por el proponente corresponden a contratos ejecutados y están relacionados con el objeto del presente proceso. El proponente aporta el RUP donde se puede identificar el registro de los contratos con su correspondiente código UNSPSC, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones y la ley. La cuantía de las tres (3) certificaciones para el caso de MiPymes es mayor al 110% del presupuesto oficial asignado por la entidad. CUMPLE.					
		#	Entidad	Valor contrato	% de participación del contrato	Valor aportado en caso de UT	SMMLV según RUP
		1	MINISTERIO DE TRANSPORTE	\$58.073.638	100%	NA	74,33
		2	ELEMENTAL LTDA	\$62.000.000	100%	NA	84,04
		3	ALCALDÍA DE BOGOTÁ – UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL	\$195.000.000	100%	NA	235,47
		Total aportado SMMLV				393,84	



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615

[@CundinamarcaGob](#) [www.cundinamarca.gov.co](#)

	SMMLV correspondientes al presupuesto oficial del proceso	257- 100%	SMMLV a certificar debe corresponder al 110% del presupuesto oficial estimado por TRES certificaciones aportadas.	282,7	CUMPLE																								
ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Anexa el formato ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS debidamente firmado. CUMPLE.																												
ANEXO EMD TRANSPORTE	Anexa el formato debidamente diligenciado. CUMPLE.																												
Requisitos financieros y organizacionales	<table><tr><th>INDICADORES / EMPRESAS</th><th>INDICADORES EXIGIDOS</th><th>INDICADORES APORTADOS</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr><tr><td>LIQUIDEZ ></td><td>2,77</td><td>3,33</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <</td><td>51,9%</td><td>35%</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RAZON DE COBERTURA ></td><td>0,47</td><td>INDETERMINADO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) ></td><td>25,1%</td><td>44%</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) ></td><td>20,1%</td><td>28%</td><td>CUMPLE</td></tr></table>					INDICADORES / EMPRESAS	INDICADORES EXIGIDOS	INDICADORES APORTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE	LIQUIDEZ >	2,77	3,33	CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <	51,9%	35%	CUMPLE	RAZON DE COBERTURA >	0,47	INDETERMINADO	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) >	25,1%	44%	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) >	20,1%	28%	CUMPLE
	INDICADORES / EMPRESAS	INDICADORES EXIGIDOS	INDICADORES APORTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE																									
	LIQUIDEZ >	2,77	3,33	CUMPLE																									
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <	51,9%	35%	CUMPLE																									
	RAZON DE COBERTURA >	0,47	INDETERMINADO	CUMPLE																									
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) >	25,1%	44%	CUMPLE																									
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) >	20,1%	28%	CUMPLE																									
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	CUMPLE																												

PROPONENTE No. 3 CREIGHTIVE S.A.S NIT No. 900.894.796-4		OBSERVACIONES																												
DOCUMENTOS REQUERIDOS																														
Experiencia del Proponente.		La certificación de experiencia aportada por el proponente corresponde a contratos ejecutados y están relacionados con el objeto del presente proceso. El proponente aporta el RUP pero no se puede identificar el registro del contrato con sus correspondientes códigos UNSPSC, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones y la ley. La cuantía de la certificación para el caso de MiPymes no puede ser verificable. NO CUMPLE.																												
		#	Entidad	Valor contrato	% de participación del contrato	Valor aportado en caso de UT	SMMLV según RUP																							
		1	SER EMPRESARIAL	\$ 341.600.000	100%	NA	NO SE ENCUENTRA EN EL RUP																							
		SMMLV correspondientes al presupuesto oficial del proceso			257- 100%	SMMLV a certificar debe corresponder al 100% del presupuesto oficial estimado por dos certificaciones aportadas.																								
					Total aportado SMMLV	NA																								
ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Anexa el formato ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS debidamente firmado. CUMPLE.																												
ANEXO EMD TRANSPORTE		Anexa el formato debidamente diligenciado. CUMPLE.																												
Requisitos financieros y organizacionales		<table><tr><th>INDICADORES / EMPRESAS</th><th>INDICADORES EXIGIDOS</th><th>INDICADORES APORTADOS</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr><tr><td>LIQUIDEZ ></td><td>2,77</td><td>45,26</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <</td><td>51,9%</td><td>2%</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RAZÓN DE COBERTURA ></td><td>0,47</td><td>56,81</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) ></td><td>25,1%</td><td>46%</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) ></td><td>20,1%</td><td>45%</td><td>CUMPLE</td></tr></table>					INDICADORES / EMPRESAS	INDICADORES EXIGIDOS	INDICADORES APORTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE	LIQUIDEZ >	2,77	45,26	CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <	51,9%	2%	CUMPLE	RAZÓN DE COBERTURA >	0,47	56,81	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) >	25,1%	46%	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) >	20,1%	45%	CUMPLE
		INDICADORES / EMPRESAS	INDICADORES EXIGIDOS	INDICADORES APORTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE																									
		LIQUIDEZ >	2,77	45,26	CUMPLE																									
		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <	51,9%	2%	CUMPLE																									
		RAZÓN DE COBERTURA >	0,47	56,81	CUMPLE																									
		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) >	25,1%	46%	CUMPLE																									
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) >	20,1%	45%	CUMPLE																									
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA																														
NO CUMPLE																														

2.3. VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA

Conforme lo previsto en el pliego definitivo de condiciones del proceso SGO-SAMC-401-2023 y en la ADENDA No. 2 del mismo, la Entidad a través del análisis de mercado estableció los productos que pretende adquirir y precios, así:



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
@CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Ref.	Descripción	Cant.	Unidad	Precio unitario	Precio Total
1	Alquiler de un centro de convenciones con capacidad mínima para albergar 600 personas y máximo 900 los días 9 y 10 de octubre de 2023.	500	PRS	100.000,00	50.000.000,00
2	Registro de votantes.	12	UN	960.000,00	11.520.000,00
3	Servicio de Área Protegida para atender los casos de emergencias y/o urgencias médicas y ambulancia, para el traslado a los representantes de víctimas a centros de atención de salud de urgencias.	1	UN	5.000.000,00	5.000.000,00
4	Bolsa de Transporte. Se pagará según oferta del "Anexo EMD Transporte". El operador logístico deberá efectuar el pago en efectivo o mediante transferencia por concepto del servicio de transporte en que incurra cada uno de los asistentes al evento.	1	UN	75.000.000,00	75.000.000,00
5	Hospedaje. Para el día 09 de octubre de 2023.	500	PRS	198.500,00	99.250.000,00
6	Hospedaje. Para el día 10 de Octubre de 2023.	26	PRS	198.500,00	5.161.000,00
7	Alimentación (Desayuno y Cena) y estación de café.	500	PRS	80.000,00	40.000.000,00
8	Refrigerio	500	PRS	15.000,00	7.500.000,00
9	Resma de papel	3	UN	30.000,00	90.000,00
10	Resmas de papel tamaño oficio de colores para escarapelas	3	UN	40.000,00	120.000,00
11	Cajas de 10 Marcadores no Permanentes.	12	UN	60.000,00	720.000,00
12	Cajas de 12 Lapiceros	12	UN	40.000,00	480.000,00
13	Piegos de papel cartulera por rollo	24	UN	65.000,00	1.560.000,00
14	Escarapelas (plásticos y lazos de color específico, que se le remitirá al operador).	500	UN	5.000,00	2.500.000,00
15	Disponibilidad de una IMPRESORA funcional.	1	UN	1.000.000,00	1.000.000,00
				TOTAL	299.901.000,00

La adjudicación del proceso se realizará por la totalidad del presupuesto, la diferencia entre el presupuesto y el valor ofertado por el contratista que resulte adjudicatario, será agregado al valor del ítem 4, correspondiente a la bolsa de transporte del proceso. Así mismo los valores que no se ejecuten en cada uno de los ítems por el ajuste del número de personas real que asistan a la Mesa, podrán ser utilizados en la bolsa de transporte.

PROPONENTE No. 1
FUNDACIÓN PAIS HUMANO
NIT No. 900.572.437-3

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	FUNDACIÓN PAIS HUMANO	CUMPLE / NO CUMPLE	TOTAL
Alquiler de un centro de convenciones con capacidad mínima para albergar 600 personas y máximo 900 los días 9 y 10 de octubre de 2023.	500	PRS	100.000,00	92.000,00	CUMPLE	48.000.000,00
Registro de votantes	12	UN	960.000,00	960.000,00	CUMPLE	11.520.000,00
Servicio de Área Protegida para atender los casos de emergencias y/o urgencias médicas y ambulancia, para el traslado a los representantes de víctimas a centros de atención de salud de urgencias.	1	UN	5.000.000,00	5.000.000,00	CUMPLE	5.000.000,00
Bolsa de Transporte. Se pagará según oferta del "Anexo EMD Transporte". El operador logístico deberá efectuar el pago en efectivo o mediante transferencia por concepto del servicio de transporte en que incurra cada uno de los asistentes al evento.	1	UN	75.000.000,00	74.000.000,00	NO CUMPLE	74.000.000,00
Hospedaje. Para el día 09 de octubre de 2023.	500	PRS	198.500,00	190.000,00	CUMPLE	95.000.000,00
Hospedaje. Para el día 10 de Octubre de 2023.	26	PRS	198.500,00	195.000,00	CUMPLE	5.070.000,00
Alimentación (Desayuno y Almuerzo) y estación de café.	500	PRS	80.000,00	80.000,00	CUMPLE	40.000.000,00
Refrigerio	500	PRS	15.000,00	15.000,00	CUMPLE	7.500.000,00
Resma de papel	3	UN	30.000,00	30.000,00	CUMPLE	90.000,00
Resmas de papel tamaño oficio de colores para escarapelas	3	UN	40.000,00	40.000,00	CUMPLE	120.000,00
Cajas de 10 Marcadores no Permanentes.	12	UN	60.000,00	60.000,00	CUMPLE	720.000,00
Cajas de 12 Lapiceros	12	UN	40.000,00	40.000,00	CUMPLE	480.000,00
Piegos de papel cartulera por rollo	24	UN	65.000,00	65.000,00	CUMPLE	1.560.000,00
Escarapelas (plásticos y lazos de color específico, que se le remitirá al operador).	500	UN	5.000,00	5.000,00	CUMPLE	2.500.000,00
Disponibilidad de una IMPRESORA funcional.	1	UN	1.000.000,00	800.000,00	CUMPLE	800.000,00
				TOTAL		290.360.000,00

Una vez identificados los valores de la oferta, presentada por el proveedor **FUNDACIÓN PAIS HUMANO**, se verifica que estos no superan el valor por ítem fijado por la entidad, así como el precio total de la oferta no supera el valor oficial del presente proceso. Teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, y que



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
@CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

en el proceso se presentaron tres (3) oferentes, se verificó que el porcentaje de descuento no es inferior al 20% del presupuesto oficial del proceso, por lo tanto, no es un precio artificialmente bajo. Sin embargo, en el ítem 4 correspondiente a **Bolsa de Transporte** el oferente modificó este valor, lo cual no cumple con lo establecido en la ADENDA No. 2 del presente proceso. **NO CUMPLE**.

PROPONENTE No. 2
EVISUAL S.A.S
NIT No. 901.091.597-2

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	EVISUAL S.A.S	CUMPLE / NO CUMPLE	TOTAL
1	Alquiler de un centro de convenciones con capacidad mínima para albergar 600 personas y máximo 900 los días 9 y 10 de octubre de 2023.	500	PRS	100.000,00	89.000,00	CUMPLE	44.500.000,00
2	Registro de volantes.	12	UN	960.000,00	900.000,00	CUMPLE	10.800.000,00
3	Servicio de Área Protegida para atender los casos de emergencias y/o urgencias médicas y ambulancia, para el traslado a los representantes de víctimas a centros de atención de salud de urgencias.	1	UN	5.000.000,00	4.500.000,00	CUMPLE	4.500.000,00
4	Bolsa de Transporte. Se pagará según oferta del "Anexo EMD Transporte". El operador logístico deberá efectuar el pago en efectivo o mediante transferencia por concepto del servicio de transporte en que incurra cada uno de los asistentes al evento.	1	UN	75.000.000,00	75.000.000,00	CUMPLE	75.000.000,00
5	Hospedaje. Para el día 09 de octubre de 2023.	500	PRS	198.500,00	190.000,00	CUMPLE	95.000.000,00
6	Hospedaje. Para el día 10 de Octubre de 2023.	26	PRS	198.500,00	190.000,00	CUMPLE	4.940.000,00
7	Alimentación (Desayuno y Almuerzo) y estación de café.	500	PRS	80.000,00	78.000,00	CUMPLE	39.000.000,00
8	Refrigerio	500	PRS	15.000,00	14.800,00	CUMPLE	7.400.000,00
9	Resma de papel	3	UN	30.000,00	28.000,00	CUMPLE	84.000,00
10	Resmas de papel tamaño oficio de colores para escarapelas	3	UN	40.000,00	38.000,00	CUMPLE	114.000,00
11	Cajas de 10 Marcadores no Permanentes.	12	UN	60.000,00	55.000,00	CUMPLE	660.000,00
12	Cajas de 12 Lapiceros	12	UN	40.000,00	35.000,00	CUMPLE	420.000,00
13	Piegos de papel cartelera por rollo	24	UN	65.000,00	60.000,00	CUMPLE	1.440.000,00
14	Escarapelas (plásticos y lazos de color específico, que se le remitirá al operador).	500	UN	5.000,00	4.900,00	CUMPLE	2.450.000,00
15	Disponibilidad de una IMPRESORA funcional.	1	UN	1.000.000,00	998.000,00	CUMPLE	998.000,00
TOTAL							287.308.000,00

Una vez identificados los valores de la oferta, presentada por el proveedor **EVISUAL S.A.S**, se verifica que estos no superan el valor por ítem fijado por la entidad, así como el precio total de la oferta no supera el valor oficial del presente proceso. Teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, y que en el proceso se presentaron tres (3) oferentes, se verificó que el porcentaje de descuento no es inferior al 20% del presupuesto oficial del proceso, por lo tanto, no es un precio artificialmente bajo. **CUMPLE**.

PROPONENTE No. 3
CREIGHTIVE S.A.S
NIT No. 900.894.796-4

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	CREIGHTIVE S.A.S	CUMPLE / NO CUMPLE	TOTAL
1	Alquiler de un centro de convenciones con capacidad mínima para albergar 600 personas y máximo 900 los días 9 y 10 de octubre de 2023.	500	PRS	100.000,00	90.000,00	CUMPLE	45.000.000,00
2	Registro de volantes.	12	UN	960.000,00	864.000,00	CUMPLE	10.368.000,00
3	Servicio de Área Protegida para atender los casos de emergencias y/o urgencias médicas y ambulancia, para el traslado a los representantes de víctimas a centros de atención de salud de urgencias.	1	UN	5.000.000,00	4.500.000,00	CUMPLE	4.500.000,00



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53, Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
[@CundinamarcaGob](https://www.cundinamarca.gov.co)
www.cundinamarca.gov.co

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	CREIGHTIVE S.A.S	CUMPLE / NO CUMPLE	TOTAL
4	Bolsa de Transporte. Se pagará según oferta del "Anexo EMD Transporte". El operador logístico deberá efectuar el pago en efectivo o mediante transferencia por concepto del servicio de transporte en que incurra cada uno de los asistentes al evento.	1	UN	75.000.000,00	67.500.000,00	NO CUMPLE	67.500.000,00
5	Hospedaje. Para el día 09 de octubre de 2023.	500	PRS	198.500,00	178.650,00	CUMPLE	89.325.000,00
6	Hospedaje. Para el día 10 de Octubre de 2023	25	PRS	198.500,00	178.650,00	CUMPLE	4.644.900,00
7	Alimentación (Desayuno y Almuerzo) y estación de café.	500	PRS	80.000,00	72.000,00	CUMPLE	36.000.000,00
8	Refrigerio	500	PRS	15.000,00	13.500,00	CUMPLE	6.750.000,00
9	Resma de papel	3	UN	30.000,00	27.000,00	CUMPLE	81.000,00
10	Resmas de papel tamaño oficio de colores para escarapelas	3	UN	40.000,00	36.000,00	CUMPLE	108.000,00
11	Cajas de 10 Marcadores no Permanentes.	12	UN	60.000,00	54.000,00	CUMPLE	548.000,00
12	Cajas de 12 Lapiceros	12	UN	40.000,00	36.000,00	CUMPLE	432.000,00
13	Piegos de papel cartulera por rollo	24	UN	65.000,00	58.500,00	CUMPLE	1.404.000,00
14	Escarapelas (plásticos y lazos de color específico, que se le remitirá al operador)	500	UN	5.000,00	4.500,00	CUMPLE	2.250.000,00
15	Disponibilidad de una IMPRESORA funcional.	1	UN	1.000.000,00	900.000,00	CUMPLE	900.000,00
TOTAL							269.910.900,00

Una vez identificados los valores de la oferta, presentada por el proveedor **CREIGHTIVE S.A.S**, se verifica que estos no superan el valor por ítem fijado por la entidad, así como el precio total de la oferta no supera el valor oficial del presente proceso. Teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, y que en el proceso se presentaron tres (3) oferentes, se verificó que el porcentaje de descuento no es inferior al 20% del presupuesto oficial del proceso, por lo tanto, no es un precio artificialmente bajo. Sin embargo, en el ítem 4 correspondiente a **Bolsa de Transporte** el oferente modificó este valor, lo cual no cumple con lo establecido en la ADENDA No. 2 del presente proceso. **NO CUMPLE**.

3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA

OFERENTE	TÉCNICA	FINANCIERA	ECONÓMICA	HABILITADO / NO HABILITADO
FUNDACION PAIS HUMANO NIT No. 900.572.437-3	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
EVISUAL S.A.S NIT No. 901.091.597-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CREIGHTIVE S.A.S NIT No. 900.894.796-4	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

4. EVALUACIÓN DE FACTORES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

OFERTA ECONÓMICA (PUNTAJE MÁXIMO 49 PUNTOS)

La entidad a partir del valor total de las ofertas asignará máximo CUARENTA Y NUEVE (49) puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica. Aplicando lo establecido en el pliego de condiciones, para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación. El método debe ser escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta



De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Según el Banco de la República, la TRM del 28 de septiembre se estableció en \$ 4.093,60, por lo tanto el método a utilizar es la media geométrica con presupuesto oficial.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial se tendrá en cuenta el número de **Ofertas válidas** y se incluirá el presupuesto oficial del Proceso de Contratación en el cálculo tantas veces como se indica en el siguiente cuadro:

número de ofertas (n) [número]	número de veces en las que se incluye el presupuesto (nv) [veces]
1 – 3	1
4 – 6	2
7 – 9	3
10 – 12	4
13 – 15	5

Y así sucesivamente, por cada tres Ofertas habilitadas se incluirá una vez el presupuesto oficial del presente Proceso de Contratación.

Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, mediante la siguiente formula:

$$G_{PO} = \sqrt[nv+n]{PO^{nv} \times P_1 \times P_2 \times \dots \times P_n}$$

Donde,

G_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial
 nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO)
 n = Numero de Ofertas habilitadas
 PO = Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación
 P_i = Valor de la oferta económica sin decimales del Proponente i.

Teniendo en cuenta que para el presente proceso únicamente se habilitó una oferta, se incluirá el presupuesto oficial una vez, así:

$$G_{PO} = \sqrt[2]{\$ 299.901.000 \times \$287.306.000}$$

Media Geométrica		
No.	Proveedor	Oferta
1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 299.901.000,00
2	OFERTA EVISUAL S.A.S	\$ 287.306.000,00
	Presupuesto x Oferta	\$ 86.163.356.706.000.000,00
	Media geométrica	\$ 293.535.954,71
	Comprobación Formula Excel	\$ 293.535.954,71

Nota: Para el cálculo de la media geométrica únicamente se tienen en cuenta las ofertas válidas.



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada Proponente mediante el siguiente procedimiento:

Puntaje i =
$$\begin{cases} 49 \times \left(1 - \left(\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}} \right) \right) & \text{Para valores menores o iguales a } G_{PO} \\ 49 \times \left(1 - 2 \left(\frac{|G_{PO} - V_i|}{G_{PO}} \right) \right) & \text{Para valores mayores a } G_{PO} \end{cases}$$

Donde,
 G_{PO} = Media geométrica
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de ofertas

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media geométrica con presupuesto oficial se tomará el valor absoluto de la diferencia ente la media geométrica con presupuesto oficial y el valor de la oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
OFERTA	\$290.360.000,00	\$287.306.000,00	\$269.910.900,00
PUNTAJE	48,47	47,96	45,06

MAYOR NÚMERO DE PERSONAL OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO (PUNTAJE MÁXIMO 15 PUNTOS)

El Proponente que ofrezca el mayor número de personal operativo para la realización del evento, obtendrá un puntaje máximo de **QUINCE (15) puntos máximos**, de acuerdo con la siguiente tabla:

NÚMERO DE PERSONAL REQUERIDO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO – PUNTAJE:

NÚMERO DE PERSONAL REQUERIDO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO	PUNTAJE
De 5 a 10	4
De 11 a 25	10
Mas de 26	15

Para acreditar este requisito el oferente deberá ANEXAR el formato Acreditación Factor de Calidad – Número de personal requerido, en donde se compromete a ofrecer el recurso humano indicando la relación y el Nro. que oferta sin costo adicional para la entidad.

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
NÚMERO DE PERSONAS	26	27	28
PUNTAJE	15	15	15



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
[@CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

CARTILLA REGISTRO INFORMATIVO Y FOTOGRÁFICO DEL EVENTO SIN COTOS ADICIONAL
(PUNTAJE MÁXIMO 15 PUNTOS)

Para acreditar este requisito el oferente deberá ANEXAR el formato Acreditación Factor de Calidad en donde se compromete a ofrecer el registro informativo y fotográfico del evento sin costo adicional para la entidad consistente en una cartilla de máximo diez (10) páginas que contenga los antecedentes, marco jurídico y regulatorio de la elección de la nueva mesa departamental de víctimas y las actividades desarrolladas con el registro fotográfico con destino a los 26 miembros de la mesa Departamental de acuerdo con los manuales, procedimientos, protocolos, directrices, métodos y estilos implementados en el Manual de Comunicaciones adoptado por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca, en concordancia con los diseños entregados por parte de la Secretaría de Gobierno.

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
Ofrecimiento de registro	SI	SI	SI
PUNTAJE	15	15	15

DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE PARA TRASLADOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DELEGADOS DE LAS VICTIMAS EN LA CIUDAD DONDE SE VA A REALIZAR EL EVENTO
(PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)

Para acreditar este requisito el oferente deberá ANEXAR el formato Acreditación Factor de Calidad en donde se compromete a ofrecer UN VEHICULO TIPO AUTOBUS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 30 PERSONAS EL CUAL DEBE ESTAR DISPONIBLE DURANTE LOS DIAS DEL EVENTO. El vehículo debe publicar todos los requisitos de ley en documentos y en pólizas de responsabilidad civil extracontractual.

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
Ofrecimiento de vehículo	SI	SI	SI
PUNTAJE	5	5	5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL ESCENARIO DONDE SE REALIZARÁ EL EVENTO (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)

Para acreditar este requisito el oferente deberá ANEXAR la certificación emitida directamente por el proveedor del escenario que será utilizado para la realización del evento, donde conste la disponibilidad de sitio para las fechas requeridas por la Entidad (9 y 10 de octubre de 2023). En dicha certificación se deberá identificar la dirección y ubicación del sitio.

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
Certificación del proveedor del escenario	SI	SI	NO
PUNTAJE	5	5	0



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
@CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

MANIFESTACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS)

En este criterio, se asignará un máximo de diez (10) puntos en aplicación a lo establecido en la Ley 816 de 2003. Por tal motivo, el proponente debe advertir tal circunstancia en documento firmado por el representante legal en el formato correspondiente para tal fin, con el fin de verificar el apoyo a la industria nacional y será de la siguiente manera:

- Se asignará un máximo de diez (10) puntos al proponente que certifique en su propuesta el ofrecimiento de bienes y/o servicios nacionales como apoyo a la Industria Nacional, de acuerdo con los supuestos y requisitos contemplados como servicios nacionales en el Decreto 680 de 2021.
- Se asignarán cinco (5) puntos al proponente que certifique en su propuesta el ofrecimiento de bienes y/o servicios extranjeros.

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
Bienes y/o servicios nacionales o extranjeros	Nacional	Nacional	Nacional
PUNTAJE	10	10	10

PUNTAJE ADICIONAL LEY DE EMPRENDIMIENTO 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021 (PUNTAJE MÁXIMO 1 PUNTO)

DETALLE	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADA)	EVISUAL S.A.S (HABILITADA)	CREIGHTIVE S.A.S (NO HABILITADA)
Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	SI	NO	SI
Mipyme en el sistema de compras públicas	SI	SI	SI
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Entre el 5% y hasta 7%= 0,25% Entre el 8% y hasta el 10%= 0,50%	NO	NO	NO
PUNTAJE	0.50	0.25	0.50

PROponente No. 1
FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADO)
NIT No. 900.572.437-3

Factores de evaluación		Calificación	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADO)
Requisitos habilitantes (Cumplimiento mínimo)		Habilitada / No Habilitada	No Habilitada
Factores de Ponderación		Puntaje	Puntaje
Económico	Propuesta Económica	Máximo 49 puntos	48.47
Factor de Calidad – máximo 40 puntos	mayor número de personal operativo para la realización del evento sin costo adicional.	Máximo 15 puntos	15
	cartilla registro informativo y fotográfico del evento sin costo adicional.	Máximo 15 puntos	15
	Disponibilidad de transporte para traslados del personal de la secretaría de gobierno y delegados de las víctimas en la ciudad donde se va a realizar el evento.	Máximo 5 puntos	5
	Certificado de disponibilidad del escenario donde se realizará el evento.	Máximo 5 puntos	5
Apoyo a la Industria Nacional.		Máximo 10 puntos	10



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
@CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

Factores de evaluación	Calificación	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADO)
Puntajes Ley de emprendimiento Colombiano (Ley 2069 de 2020 reglamentado Decreto 1860 de 2021):	Máximo 1 puntos	0.50
	TOTAL:	98,47
El puntaje máximo de 1 por ley de emprendimiento se distribuye así.		
Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0.25%	0.25%
Mipyme en el sistema de compras públicas	0.25%	0.25%
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	Máximo 0,50%	
Entre el 5% y hasta 7%= 0,25%		
Entre el 8% y hasta el 10%= 0,50%		

PROPOSANTE No. 2
EVISUAL S.A.S (HABILITADO)
NIT No. 901.091.597-2

Factores de evaluación	Calificación	EVISUAL S.A.S (HABILITADO)
Requisitos habilitantes (Cumplimiento mínimo)	Habilitada / No Habilitada	No Habilitada
Factores de Ponderación	Puntaje	Puntaje
Económico	Propuesta Económica	Máximo 49 puntos
	mayor número de personal operativo para la realización del evento sin costo adicional.	47,96
	cartilla registro informativo y fotográfico del evento sin costo adicional.	15
Factor de Calidad – máximo 40 puntos	Disponibilidad de transporte para traslados del personal de la secretaria de gobierno y delegados de las víctimas en la ciudad donde se va a realizar el evento.	15
	Certificado de disponibilidad del escenario donde se realizará el evento.	5
Apoyo a la Industria Nacional.	Máximo 5 puntos	5
Puntajes Ley de emprendimiento Colombiano (Ley 2069 de 2020 reglamentado Decreto 1860 de 2021):	Máximo 10 puntos	10
	Máximo 1 puntos	0.25
	TOTAL:	97,96
El puntaje máximo de 1 por ley de emprendimiento se distribuye así.		
Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0.25%	0.25%
Mipyme en el sistema de compras públicas	0.25%	0.25%
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	Máximo 0,50%	
Entre el 5% y hasta 7%= 0,25%		
Entre el 8% y hasta el 10%= 0,50%		

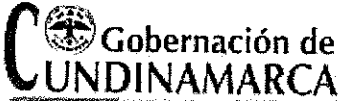
PROPOSANTE No. 3
CREIGHTIVE S.A.S
NIT No. 900.894.796-4

Factores de evaluación	Calificación	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADO)
Requisitos habilitantes (Cumplimiento mínimo)	Habilitada / No Habilitada	No Habilitada
Factores de Ponderación	Puntaje	Puntaje
Económico	Propuesta Económica	Máximo 49 puntos
	mayor número de personal operativo para la realización del evento sin costo adicional.	45,06
	cartilla registro informativo y fotográfico del evento sin costo adicional.	15
Factor de Calidad – máximo 40 puntos	Disponibilidad de transporte para traslados del personal de la secretaria de gobierno y delegados de las víctimas en la ciudad donde se va a realizar el evento.	15
	Certificado de disponibilidad del escenario donde se realizará el evento.	5
Apoyo a la Industria Nacional.	Máximo 5 puntos	5
Puntajes Ley de emprendimiento Colombiano (Ley 2069 de 2020 reglamentado Decreto 1860 de 2021):	Máximo 10 puntos	10
	Máximo 1 puntos	0.50
	TOTAL:	95,06
El puntaje máximo de 1 por ley de emprendimiento se distribuye así.		



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Central Piso 8. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615

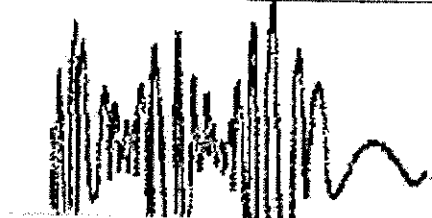
[@CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A – GC – FR - 028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 08/09/16

Factores de evaluación	Calificación	FUNDACIÓN PAIS HUMANO (NO HABILITADO)
Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0.25%	0.25%
Mipyme en el sistema de compras públicas	0.25%	0.25%
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Entre el 5% y hasta 7%= 0,25% Entre el 8% y hasta el 10%= 0,50%	Máximo 0,50%	

5. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO	PUNTAJE
FUNDACIÓN PAIS HUMANO NIT No. 900.572.437-3	NO HABILITADO	98,47
EVISUAL S.A.S NIT No. 901.091.597-2	HABILITADO	97,96
CREIGHTIVE S.A.S NIT No. 900.894.796-4	NO HABILITADO	95,06



Luis Alberto Acuña Ruiz
Director de Atención Integral
De Víctimas del Conflicto Armado
Secretario de Gobierno
Componente Técnico



Carlos Gilberto Muñoz Rodríguez
Asesor Secretaria de Gobierno
Componente Jurídico



ARMANDO ANTIVAR GARZÓN
Contratista
Componente Financiero

Revisó: NANCY S. PATIÑO LEÓN
ASENT SAS Asesor Externo
Secretaría de Gobierno



Unidad Administrativa Especial de Contratación, Sede
Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Central Piso 8. Código
Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1633 - 749 1615
[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

